

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 19 URGENTE**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 15:15 (quince, quince) horas del sábado 31 (treinta y uno) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual y presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente número diecinueve de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número diecinueve con carácter de urgente del Consejo General, convocada para celebrarse el día de hoy, sábado 31 de mayo del año en curso, a las quince horas con quince minutos.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GERMAN EULALIO CAMPOS DE LA FUENTE
LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ

RPTE. SUP. P.A.N.
RPTE. PROP. P.R.I.
RPTE. PROP. P.T.
RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. PROP. P.V.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número diecinueve, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le comento que se encuentra también con nosotros el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de la candidatura a la primera regiduría suplente del municipio de Súchil, solicitada por la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 - 2025.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se cancela el registro de la candidatura a la séptima regiduría suplente del municipio de Súchil, postulada por la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 - 2025.
7. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe alguien comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

De no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número diecinueve. Quienes estén por la afirmativa, consultaré su voto de forma nominal.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.

Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de la candidatura a la primera regiduría suplente del municipio de Súchil, solicitada por la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que esta sesión fue convocada de manera urgente, instruyo a la Secretaria, para que someta a votación la aprobación de un receso de hasta por diez minutos para imponernos de los documentos enlistados en los puntos cinco y seis del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, la aprobación de un receso de hasta por diez minutos para imponerse de los documentos en enlistados en los puntos cinco y seis del orden del día.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.

Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Gracias. Siendo las quince horas con veinticuatro minutos, declaramos un receso para regresar a las quince horas con treinta y cuatro minutos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria urgente número diecinueve del Consejo General, por lo que continuando con el desahogo de la misma consulto a los presentes si alguien tiene algún comentario respecto al contenido del Proyecto de Acuerdo enlistado con el número cinco en el orden del día, por lo que se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Perdón, Secretaria, verifique el quórum legal, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, se encuentra con nosotros de manera presencial el Licenciado Germán Eulalio Campos de la Fuente, del Partido Revolucionario Institucional, el Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, del Partido del Trabajo el Licenciado José Isidro Bertín Arias Medrano, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas,

del Partido MORENA el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Villista el Maestro Jesús José Soto Quiñonez, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo tanto le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Consulto nuevamente si alguien tiene algún comentario respecto al contenido del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto número cinco del orden del día, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

De no haber comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Se somete a votación de las Consejerías Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de la sustitución de la candidatura a la primera regiduría suplente del municipio de Súchil, solicitada por la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 – 2025, **al que se le asignaría el número sesenta y cuatro.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de manera nominal.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.

Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número seis, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se cancela el registro de la candidatura a la séptima regiduría suplente del municipio de Súchil, postulada por la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

De no haber intervenciones, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se cancela el registro de la candidatura a la séptima regiduría suplente del municipio de Súchil, postulada por

la candidatura común "Unidad y Grandeza", integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 – 2025, **al que se le asignaría el número sesenta y cinco.** Consulto de manera nominal.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.

Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden en el día corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, sábado 31 de mayo de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número diecinueve del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- **CONSTE** -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

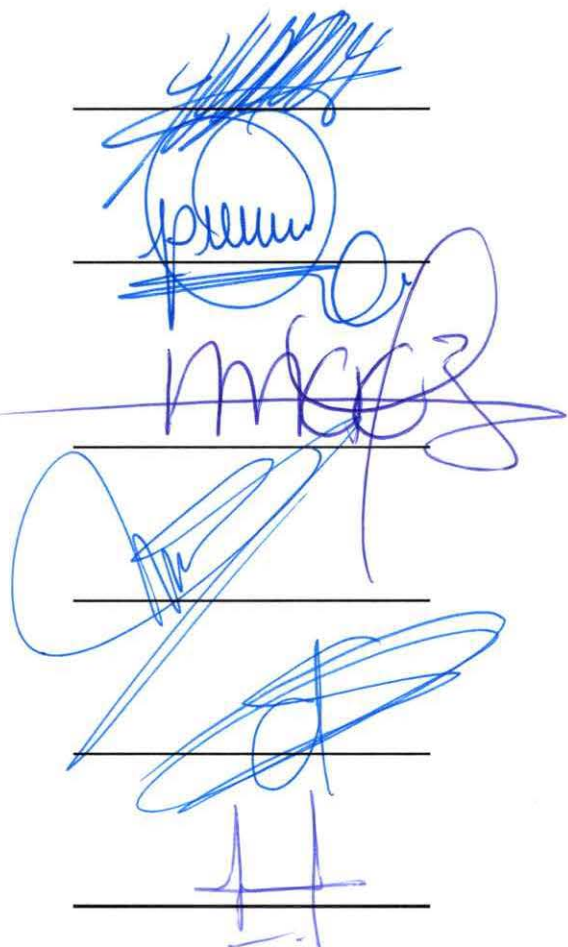
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número diecinueve, celebrada el 31 de mayo de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GERMAN EULALIO CAMPOS DE LA FUENTE
RPTE. P.A.N.

LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
RPTE. P.R.I.

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
RPTE. P.T.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
RPTE. P.V.

DM

d

fel